

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO  
RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA MUNDIAL POR EL TRABAJO DECENTE.**

El pasado 10 de Junio el Consejo de Ministros de la Unión Europea de Empleo y Política Social aprobó la propuesta de revisión de la Directiva sobre tiempo de trabajo, de 1993.

El texto aprobado permite aumentar hasta 65 horas la jornada laboral, lo cual supone un significativo paso atrás en materia de protección de los derechos de los trabajadores, que rompe con garantías reconocidas en el Tratado y en la Carta de Derechos Fundamentales e incluso retrocede en cuanto a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia Europeo.

La globalización de la economía hace preciso que los países desarrollados lideren un proceso similar de globalización del trabajo decente, pues de lo contrario, dichos países corren riesgos ciertos de alejarse rápidamente del compromiso por el trabajo decente que actualmente recogen sus ordenamientos jurídicos laborales, posibilidad más que apuntada en los intentos de desregulación perceptibles en el ordenamiento social comunitario, cuyo ejemplo palpable, es la propuesta de reforma, de la regulación del tiempo de trabajo, así como en la progresiva precarización del mercado de trabajo europeo.

La postura española ante la propuesta de Directiva ha sido contraria a que mediante acuerdo individual entre empresario y trabajador, pueda trabajarse más de 48 horas semanales.

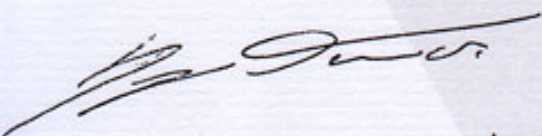
La próxima celebración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, convocada para el 7 de Octubre por la Confederación Sindical Internacional (CSI), contra la Directiva de las 65 horas semanales., es un buen momento para defender el modelo social europeo.

Por todo lo expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Logroño,

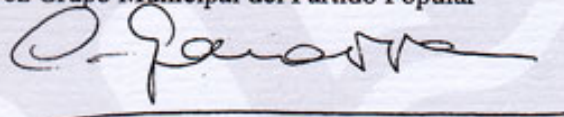
**DECLARA**

- 1.- Que muestra su apoyo a la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, convocada para el 7 de Octubre por la Confederación Sindical Internacional, de la que forman parte las organizaciones sindicales más representativas de España.
- 2.- Que insta al Gobierno de España, a que continúe liderando la oposición a la ampliación de la jornada laboral y a que promueva el cumplimiento de las Normas Fundamentales del Trabajo, la generalización del Trabajo Decente y se comprometa activamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas.

Domingo Dorado  
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Concepción Gamarra  
Portavoz Grupo Municipal del Partido Popular



Angel Varea  
Portavoz Grupo Municipal Partido Riojano

